

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Honrubia (Cuenca)

Anuncio de 26/07/2022, del Ayuntamiento de Honrubia (Cuenca), sobre modificación de la Oferta de Empleo Público por tasa de reposición, del ejercicio 2022. [2022/7089]

Mediante Resolución de Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento nº2022-0172, de 21 de julio de 2022, se resuelve dejar sin efecto la Resolución de Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento, nº2022-0164, de 14 de julio de 2022, cuyo contenido fue objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia nº82, de 18 de julio de 2022.

Mediante Resolución de Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento, nº2022/0174, de 26 de julio de 2022, se aprobó la modificación de la Oferta de Empleo Público por tasa de reposición del ejercicio 2022, con el siguiente detalle:

Deja sin efecto el Anexo I, en lo relativo a la Oferta de Empleo Público por tasa de reposición de efectivos, aprobada por Resolución de Alcaldía nº2022-0147, de fecha 30 de mayo de 2022, siendo aquella la siguiente:

Grupo	Subgrupo	Clasificación	Nº Vacantes	Denominación
C1		Administrativo	1	Administrativo

Se aprueba la siguiente Oferta de Empleo Público para 2022 por tasa de reposición de efectivos:

Personal funcionario
Funcionarios de Carrera:

Grupo	Subgrupo	Clasificación	Nº Vacantes	Denominación	Sistema de acceso
A	A1	Técnico de administración general	1	Técnico de administración general	Concurso-oposición

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en el Diario Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y en el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete.

Honrubia, 26 de julio de 2022

La Alcaldesa
MARÍA SOLEDAD NIEVA GARRIDO